

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 6089** *REAL DECRETO 261/1991, de 1 de marzo, por el que se dispone el cese de don Fernando González-Camino y García-Obregón como Embajador de España en la República Dominicana, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de marzo de 1991. Vengo en disponer el cese de don Fernando González-Camino y García-Obregón como Embajador de España en la República Dominicana, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 1 de marzo de 1991.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

JUAN CARLOS R.

- 6090** *REAL DECRETO 262/1991, de 1 de marzo, por el que se designa a don Manuel de Luna Aguado Embajador de España en la República Dominicana.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de marzo de 1991. Vengo en designar a don Manuel de Luna Aguado Embajador de España en la República Dominicana.

Dado en Madrid a 1 de marzo de 1991.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

JUAN CARLOS R.

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 6091** *REAL DECRETO 263/1991, de 1 de marzo, por el que se nombra Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Tarragona a don José María Parra Llonch.*

A propuesta del Ministro de Justicia, de acuerdo con la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Pleno del Consejo Fiscal, previa

deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de marzo de 1991, y de conformidad con lo establecido en los artículos 35, tres, y 36, uno, del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal.

Vengo en nombrar Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Tarragona a don José María Parra Llonch.

Dado en Madrid a 1 de marzo de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

- 6092** *ORDEN de 25 de febrero de 1991 por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios del Cuerpo de Abogados del Estado, convocado por Orden de 23 de enero de 1991.*

Por Orden de 23 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 26), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios del Cuerpo de Abogados del Estado.

Finalizado el plazo de presentación de instancias y valorados los méritos alegados por los concursantes, por la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base sexta de la citada Orden,

Este Ministerio acuerda resolver la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en el anexo de esta Orden.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino será de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad, o comoporta el reintegro al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a partir del día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que, en su caso, corresponda. Si la resolución comporta el reintegro al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Contra esta Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 25 de febrero de 1991.-P. D. (Orden de 30 de mayo de 1990), el Director general del Servicio Jurídico del Estado, Gonzalo Quintero Olivares.

ANEXO

Núm. orden	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	M.º	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo	Grado
	DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO JURÍDICO DEL ESTADO											
	<i>Servicio Jurídico Asturias</i>											
1	Abogado Estado Adjunto A.	28	A	Oviedo.	Abogado Estado Jefe C.	29	JU	Toledo.	Ayala Muñoz, José María.	513555346	0903	-
2	Abogado Estado Adjunto B.	28	A	Oviedo.	Desierto.							
	<i>Servicio Jurídico Tribunal Superior de Justicia de Cataluña</i>											
3	Abogado Estado A.	28	A	Barcelona.	Desierto.							
	<i>Servicio Jurídico en Burgos</i>											
4	Abogado Estado A.	28	A	Burgos.	Desierto.							
	<i>Servicio Jurídico Huesca</i>											
5	Abogado Estado Jefe E.	28	A	Huesca.	Desierto.							
	<i>Servicio Jurídico La Coruña</i>											
6	Abogado Estado A.	28	A	La Coruña.	Abogado Estado Adjunto B.	28	JU	Santander.	Triana Reyes, Belén.	80593768	0903	28
	<i>Servicio Jurídico en Las Palmas</i>											
7	Abogado Estado Adjunto B.	28	A	Las Palmas.	Servicios Especiales.		C. A. Canarias	Las Palmas.	Almenar Carcaville, Luis A.	1769797146	0903	-
	<i>Servicio Jurídico ante el Tribunal Superior de Justicia Madrid</i>											
8	Abogado Estado Adjunto B.	28	A	Madrid.	Abogado Estado Jefe C.	29	JU	Madrid.	Olivera Massó, Pablo.	5374299868	0903	-
9	Abogado Estado Adjunto B.	28	A	Madrid.	Abogado Estado A.	28	JU	Madrid.	Miñarro Brugarolas, Catal.	260042857	0903	-
10	Abogado Estado A.	28	A	Madrid.	Desierto.							
	<i>Servicio Jurídico en la Delegación del Gobierno de Madrid</i>											
11	Abogado Estado A.	28	A	Madrid.	Abogado Estado Adjunto B.	28	JU	Madrid.	Noco Cabrera, Ramón.	3161621846	0903	-
	<i>Servicio Jurídico en Pontevedra</i>											
12	Abogado Estado A.	28	A	Pontevedra.	Desierto.							
	<i>Servicio Jurídico en Soria</i>											
13	Abogado Estado Jefe E.	28	A	Soria.	Desierto.							
	<i>Servicio Jurídico en Valladolid</i>											
14	Abogado Estado A.	28	A	Valladolid.	Desierto.							
	<i>Servicio Jurídico en Vizcaya</i>											
15	Abogado Estado A.	28	A	Bilbao.	Desierto.							

Núm. orden	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	M.º	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo	Grado
16	<i>Servicio Jurídico en Zamora</i> Abogado Estado Jefe E.	28	A	Zamora.	Servicios Especiales.				Fernández de Trocóniz Marcos, Fernando.	7793755802	0903	-
17	<i>Servicio Jurídico del Ministerio de Asuntos Exteriores</i> Abogado Estado A.	28	A	Madrid.	Abogado Estado Adjunto B.	28	JU	Madrid.	Calvo Díaz, Gloria.	974623157	0903	-
18	Abogado Estado A.	28	A	Madrid.	Desierto.							
19	<i>Servicio Jurídico del Ministerio de Educación y Ciencia</i> Abogado Estado A.	28	A	Madrid.	Desierto.							
20	<i>Servicio Jurídico del Ministerio de Industria y Energía</i> Abogado Estado A.	28	A	Madrid.	Desierto.							
21	<i>Servicio Jurídico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación</i> Abogado Estado A.	28	A	Madrid.	Desierto.							
22	<i>Servicio Jurídico del Ministerio para las Administraciones Públicas</i> Abogado Estado A.	28	A	Madrid.	Desierto.							